

NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DESACATO 2021-00192

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 18/01/2022 4:28 PM

Para: anticorrupcion@inpec.gov.co <anticorrupcion@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-2 <direccion.epcpopayan@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-4 <juridica.epcamspopayan@inpec.gov.co>; Tutelas EPC Popayan <tutelas.epcpopayan@inpec.gov.co>; tutelas@inpec.gov.co <tutelas@inpec.gov.co>; jurídica.roccidente@inpec.gov.co <jurídica.roccidente@inpec.gov.co>; buzondjudicial@uspec.gov.co <buzondjudicial@uspec.gov.co>; comunidadcerrotijeras@hotmail.com <comunidadcerrotijeras@hotmail.com>

SEÑORES:

DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE POPAYAN Y OTROS

PARTE ACTORA

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito notificarle la providencia 007 del 18 enero de 2022, por medio del cual se da apertura a trámite incidental de desacato en el proceso de radicado 2021-00192 y ordena notificarlo, se solicita de manera respetuosa y urgente dar respuesta a dicho requerimiento.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada, escrito de desacato quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente

RODELFY ANDRES LULIGO CONEJO

Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co